

Acta número
1605.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 - IMPUESTOS.
 - HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
- 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUERON DE ORDINARIA ADMINISTRACIÓN, Y EN CUANTO AL AMPARO DEL LICENCIADO CARLOS CRUZ ROJAS, SE LE NEGÓ EL AMPARO EN VIRTUD DE QUE FUERON INEFICACES SUS AGRAVIOS EN CUANTO A LO QUE ACREDITA EN CONTRA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Y ADEMÁS DETERMINARON QUE LO QUE RESOLVIÓ ESTE PLENO EN CUANTO A NO SER RATIFICADO ESTUVO CONFORME A DERECHO Y NO SE VIOLÓ EL ARTÍCULO QUINTO CONSTITUCIONAL, ADEMÁS QUE SU ACTUAR SE APARTABA DEL ARTÍCULO 17 CONSTITUCIONAL, ES POR ELLO QUE SE LE NEGÓ Y SE REVOCÓ EL AMPARO QUE SE LE HABÍA CONCEDIDO EN EL JUZGADO DE DISTRITO, ESTA DETERMINACIÓN SE TOMÓ EN GUADALAJARA, JALISCO, EN EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO DEL CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA TERCERA REGIÓN DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO EN REVISIÓN 167/2014, YA QUEDÓ FUERA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EL LICENCIADO CARLOS CRUZ ROJAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO NO HA SIDO NOTIFICADO AQUÍ TODAVÍA, A LO QUE LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, AFIRMÓ QUE NO, QUE ESTA INFORMACIÓN LA OBTUVO DE INTERNET PARA INFORMAR AL PLENO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ QUE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DEL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

JURÍDICO, LICENCIADO JORGE ANTONIO SAUCEDA ESQUERRA, FUE LO RELEVANTE, POR SU PARTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ QUE POR CUESTIONES DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LA UNIDAD JURÍDICA NO HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR AL NUEVO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA PARA PRESENTARLO, PERO YA SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN Y LA ENTREGA, SE ESTÁ EVALUANDO TODO LO QUE ENTREGÓ EL ANTERIOR TITULAR Y EN BREVE PASARÁ A PRESENTARLO CON TODOS LOS MAGISTRADOS EN UNA VISITA RÁPIDA.

- 5) INFORME QUE RINDE EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN, COMUNICÓ QUE EL DÍA. MARTES 28 DE ABRIL, REALIZÓ UNA VISITA A LOS JUECES DE GARANTÍA E HIZO UN RECORRIDO AL EDIFICIO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DONDE SOSTUVO UNA REUNIÓN CON LOS JEFES DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL PODER JUDICIAL, LICENCIADA XOCHITL MORALES, MAESTRA EN DERECHO ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, LICENCIADO JORGE MARIO MENDOZA MIRELES Y LA LICENCIADA LAURA MARCELA BRETADO GUERRERO, A QUIENES LES SOLICITÓ UN INFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN PENDIENTES POR DESARROLLAR. EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL, VISITÓ LOS JUZGADOS CIVILES DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, Y ESTUVÓ PLATICANDO CON TODOS LOS COMPAÑEROS JUECES SOBRE LOS PUNTOS INTERESANTES E INQUIETUDES QUE TIENEN SOBRE SU ACTIVIDAD Y LAS NECESIDADES QUE TIENEN, Y LES COMENTÓ QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LES ENTERARÁ DE LOS PLANES QUE TENEMOS EN RELACIÓN A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES. EL JUEVES 30 DE ABRIL, TUVO UNA REUNIÓN CON EL LICENCIADO DANIEL OCTAVIO VALDEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO, ADEMÁS LES RECORDÓ QUE LA UNIVERSIDAD VA A PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN DE LOS JUECES DE GARANTÍAS QUE SE VAN A EVALUAR PARA DESIGNARLOS EN LA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, Y DIJO QUE YA ESTÁN PREPARADOS, Y SI MAL NO RECUERDA EL UNO DE JUNIO ES CUANDO EMPIEZAN LAS CAPACITACIONES, AHÍ SE PUSIERON DE ACUERDO CON LA CUESTIÓN DE LAS INSTALACIONES, COMENTÓ HABÍA LA POSIBILIDAD DE HACER UN CAMBIO PARA QUE SE LLEVARAN LAS EVALUACIONES AQUÍ EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PERO POR LOS TIEMPOS YA NO SE VA APODER LOGRAR, ENTONCES SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, HABÍA LA POSIBILIDAD, PERO POR EL TIEMPO YA VA A SER MUY DIFÍCIL PARA ELLOS, HABÍA LA OPORTUNIDAD PORQUE ELLOS TIENEN LAS INSTALACIONES AQUÍ Y EL RECTOR ESTABA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE AYUDARNOS, INCLUSO MENCIONÓ EL DIRECTOR QUE HABLÓ CON EL RECTOR PARA GESTIONAR RECURSOS MIENTRAS LLEGABA EL RECURSO FEDERAL PARA INICIAR LA CAPACITACIÓN CON RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD, ESO FUE LO QUE ME INFORMÓ EN LA ENTREVISTA QUE TUVIMOS. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, PREGUNTÓ EN ESA CONDICIÓN QUÉ VA A PASAR CON LOS PROYECTISTAS QUE TENÍAN LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO, CÓMO SE VAN A PREPARAR, ES UNA DISYUNTIVA TREMENDA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO ESTA SITUACIÓN SE PRESENTÓ PORQUE SON MÁS PARTICIPANTES DE LA CIUDAD DE MEXICALI QUE DE TIJUANA Y ENSENADA, PERO LO QUE COMENTÁBAMOS AHÍ, ERA LA CUESTIÓN DE LOS TIEMPOS, ABRIA QUE VER DE QUÉ MANERA PUDIÉRAMOS SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS QUE VAN A IR, IGUAL LO VOY A VER, PORQUE TODAVÍA NOS QUEDAN VEINTE DÍAS PARA VER DE QUÉ MANERA LOS PODEMOS APOYAR. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, COMENTÓ QUE, EN PARTICULAR, CON LOS JUECES DE GARANTÍA, NO HAY UN PROTOCOLO CLARO O PRECISO, EN CÓMO HACER CADA VEZ QUE SE PRESENTE LA NECESIDAD DE RATIFICARLOS O NO EN SU CARGO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO SON TEMAS QUE TENEMOS QUE ANALIZAR POR MEDIO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PARA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

PRECISAMENTE CUMPLIR CON ESE COMETIDO. EN ESTA MISMA FECHA TAMBIÉN ASISTIÓ A LA CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA DEL NIÑO GOBERNADOR Y FUNCIONARIO DEL DOS MIL QUINCE, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CEART, UBICADO EN RÍO NUEVO; INFORMÓ QUE LA NIÑA DESIGNADA, [REDACTED] HIZO UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL, DE 10:30 DE LA MAÑANA A 1:30 DE LA TARDE. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZALEZ, PROPUSO SE LES HICIERA EL PRÉSTAMO DE LA CAMIONETA QUE ESTÁ EN EL INSTITUTO A LOS PROYECTISTAS PARTICIPANTES Y QUE ENTRE ELLOS COOPEREN CON LA GASOLINA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ SÍ, DE HECHO ES LO QUE ESTAMOS ANALIZANDO, LA MANERA DE FACILITARLES EL TRASLADO, COMO LES DIGO EL PROBLEMA QUE SE PRESENTÓ ES POR LOS TIEMPOS PARA HACER UN CAMBIO, A MÍ ME DIJO EL DIRECTOR DE LA UABC QUE SI HABÍA POSIBILIDADES HACE UN MES Y MEDIO PARA PODER HACER EL CAMBIO A LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, Y SOBRE TODO PORQUE LA MAYORÍA DE LOS PARTICIPANTES SON DE ESTA CIUDAD, CREO QUE NADA MAS SON DOS DE ENSENADA Y CUATRO DE TIJUANA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ CUÁNTOS SON POR TODOS, A LO QUE CONTESTÓ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SON VEINTINUEVE LOS QUE QUEDARON, CREO QUE UNO FUE EL ÚNICO QUE NO REUNIO LOS REQUISITOS. EN ESTÁ MISMA FECHA SE REUNIÓ CON LA PRESIDENTA DE LA BARRA DE ABOGADOS LICENCIADA MARIA SANDOVAL DE ZARCO, TUVIERON UNA PLÁTICA BREVE DE PRESENTACIÓN, HUBO FELICITACIONES POR LA DESIGNACIÓN. EL MARTES 05 DE MAYO ASISTIÓ AL 153 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA, EVENTO QUE ENCABEZÓ EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL GENERAL AUGUSTO MOISES COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR, INFORMÓ QUE INTEGRO EL PRESIDUM Y PRESENCIÓ LA CEREMONIA DE PROTESTA DE BANDERA DEL PERSONAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TAMBIÉN EL LUNES 04 DE MAYO ASISTIÓ AL ANIVERSARIO DE LA REVISTA ZETA Y ESTUVO EN LAS INSTALACIONES QUE SE LLAMAN EL CUBO, EN DONDE PARTICIPO EL SEÑOR ACTIVISTA [REDACTED] Y DENTRO DE LOS TEMAS QUE EXPUSÓ AHÍ FUE LO RELATIVO ALA CRISIS DEL ESTADO, E HIZO UNA EXPLICACIÓN DE CÓMO LOS ESTADOS HAN ESTADO CAMBIANDO SU FORMA DE GOBERNAR, EN LA ÉPOCA DEL IMPERIO ROMANO UNA DE LAS FINALIDADES DEL ESTADO ERA CUMPLIR CON EL ORDEN SOCIAL, PERO QUE AL PASO DEL TIEMPO, CON LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO, LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LAS TEORÍAS DE HOBBS Y HABLÓ DEL LEVIATAN, EL ESTADO CAMBIO LA FORMA DE GOBERNAR, SE OLVIDÓ DEL ORDEN SOCIAL, E INICIÓ UNA FORMA DE GOBIERNO BASADA EN LA RECAUDACIÓN DE CAPITALES, HIZO UNA HISTORIA SOBRE ESE PARTICULAR Y DESPUÉS SE REFIERE PROPIAMENTE AL PAÍS, DONDE DICE QUE MÉXICO ESTÁ A LA VANGUARDIA CON ESOS CAMBIOS, Y QUE ASÍ SIGUE ADOPTANDO ESA FORMA DE GOBERNAR DE RECAUDAR CAPITALES, ES SU OPINIÓN; ÉL DICE QUE EL ESTADO AL PERMITIR LA CUESTIÓN DE LAS DROGAS, LA DELINCUENCIA ORGANIZADA ES UNA MANERA DE GENERAR EL RECURSO QUE SE HA PERMITIDO, YO DIJE QUE ERA UNA MANIFESTACIÓN CLARA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN QUE TIENEN ELLOS Y POR AHÍ HICIERON UNAS PREGUNTAS EN RELACIÓN A QUÉ SE SUGERÍA AHORA QUE VIENEN LAS ELECCIONES, Y ÉL LES DICE, NO VOTEN, ANULEN LOS VOTOS, POR QUE UNA MINORÍA ESTÁ GOBERNANDO, UNA OPINIÓN MUY PARTICULAR SOBRE EL TEMA.

- 6) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RECORDÓ LES HABÍA COMENTADO QUE PLATICÓ CON EL GOBERNADOR EN RELACIÓN A LO DE LOS IMPUESTOS, Y QUE ESTABAN EN PLÁTICAS CON EL SAT PARA RESOLVER LA SITUACIÓN DE ESTE CONCEPTO, Y POR LO QUE SE REFIERE AL HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL, YA HA ESTADO RECIBIENDO ALGUNAS PROPUESTAS EN CUANTO A LA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

FORMA DE REGULAR Y OPERAR EL FIDEICOMISO, DIJO TOMÓ EN CONSIDERACIÓN UNA PROPUESTA QUE HIZO EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EN EL SENTIDO DE VER LA POSIBILIDAD DE QUE SE CREARA UNA PARTIDA PARA TRATAR DE SOLVENTAR LO DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS, EL ESTUDIO QUE SE VA A HACER PARA ESTABLECER SI CON EL RECURSO QUE SE TIENE SE PUEDE OPERAR Y SE PUEDE INCLUIR ESE CONCEPTO, ENTONCES ESTA CONTEMPLADA ESA PETICIÓN QUE HACEN, Y DIJO QUE EL LICENCIADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS LE PROPORCIONÓ UN REGLAMENTO QUE REGULA LA CUESTIÓN DEL ARTÍCULO 15 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, AHÍ TAMBIÉN ESTOY CONTEMPLÁNDOLO PARA QUE LA PERSONA QUE SE VA A ENCARGAR DE HACER EL ESTUDIO ACTUARIAL DETERMINE SI ES VIABLE ALGUNA DE LAS PETICIONES QUE LE ESTÁN HACIENDO O QUE PROPONGA LA QUE SEA DE MEJOR INTERÉS PARA TODOS NOSOTROS. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, AGREGÓ COMO COMENTARIO SOBRE EL AUMENTO DE SUELDOS, TUVE COMUNICACIÓN CON UN JUEZ EN EL ESTADO DE JALISCO, Y LE COMENTO EL PODER JUDICIAL DE ESE ESTADO ESTÁ EN HUELGA POR ESE TEMA. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, INFORMÓ QUE EN RELACIÓN CON EL RETIRO CON HABERES, NO SE CELEBRÓ LA PRIMERA REUNIÓN QUE SE DEBIÓ DE HABER LLEVADO A CABO DENTRO DE LOS PRIMEROS CUATRO MESES, O SEA, EN ABRIL, POR CUESTIONES OBVIAS DEL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE ANTERIOR, ENTONCES DIJO SE PREGUNTABA SI PODRÍAMOS CELEBRARLA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO QUE LA PRÓXIMA SEMANA, Y COMENTÓ QUE LO TENIA INQUIETO QUE HAY QUE AVISAR A LA NUEVA FIDUCIARIA, LA NUEVA INTEGRACIÓN, PERO ESO YA ESTÁ EN PROCESO Y PODEMOS REUNIRNOS LAPROXIMA SEMANA.

- 7) ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONCEDIO EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PARA HABLAR EN RELACIÓN A LA ACTAS QUE SE LEVANTAN DE LAS SESIONES DE PLENO, LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO DIJO TENEMOS UNA SUGERENCIA PARA HACER MAS PRATICO EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS, LA PROPUESTA YA FUE CONSIDERADA CON EL PRESIDENTE, ES QUE ANALIZANDO, DESDE EL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE SE INICIARON ESOS LIBROS, NO EMPEZARON A EXISTIR CON EL INICIO DEL TRIBUNAL, SE TRANSCRIBÍAN A MANO LAS ACTAS Y SE FIRMABAN, EN EL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS SE EMPEZÓ A ABRIR UN LIBRO DONDE YA SE PASABAN CON GELATINAS SIGUIENDO EL PROTOCOLO AL PARECER DE LA LEY DEL NOTARIADO, PERO SIN QUE EXISTIERA UN FUNDAMENTO LEGAL, SIMPLEMENTE COMO YA ESTABA ESTABLECIDO ESE PROTOCOLO Y SE TRATABA DE ACTAS PÚBLICAS ELABORADAS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA ENTONCES SE SIGUIÓ ESE MÉTODO, AL PARECER PORQUE NO HAY NADA ESTABLECIDO, NO HAY NINGÚN FUNDAMENTO DE PORQUE SE EMPEZARON A PASAR CON GELATINAS A LOS LIBROS, SE HA INVESTIGADO PARA NO INCURRIR EN ALGUNA RESPONSABILIDAD Y ACTUAR CONFORME A DERECHO SI HAY ALGO QUE NOS OBLIGUE A LEVANTAR LAS ACTAS EN LOS LIBROS DE CIERTA MANERA, HASTA AHORITA NO HEMOS ENCONTRADO ALGÚN FUNDAMENTO QUE NOS OBLIGUE EN CIERTA FORMA. YA SE HA ESTADO BUSCANDO PAPEL ESPECIAL QUE SEA UN PAPEL MAS GRUESO QUE EL PAPEL BOND, LA PROPUESTA ES QUE SE IMPRIMAN LAS ACTAS DE PLENO, SE LES PASE A USTEDES PARA APROBACIÓN COMO NORMALMENTE, Y YA LA QUE SE DETERMINE QUE VA A SER LA APROBADA, SE IMPRIMA EN ESE PAPEL ESPECIALES, INCLUSIVE TAMBIÉN SE PUEDE PLANTEAR QUE SEA CON PAPEL SEGURIDAD, CON SELLOS DE AGUA, CON ALGUNOS CANDADOS, Y QUE SE TENGA EN SOPORTE DE INFORMÁTICA, ESCANEADAS LAS ACTAS YA CON LAS FIRMAS DE USTEDES PERO CON CANDADOS. HAY POSIBILIDAD DE HACERLO PARA QUE NO SE PUEDAN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

MODIFICAR; IR GUARDANDO LAS ACTAS Y CADA AÑO MANDARLAS ENCUADERNAR, AL PARECER, ESA ES UNA BUENA OPCION Y NO HAY NINGUN IMPEDIMENTO QUE NO NOS PERMITA HACERLO, ENTONCES YA SE ESTÁ BUSCANDO EL PAPEL Y SE PLANEARÍA EMPEZAR CON LAS ACTAS DE ESTE AÑO, YA NADA MAS ESTAMOS BUSCANDO UN PAPEL ESPECIAL, Y VER CON EL PRESIDENTE QUE HAYA UN SELLO DE AGUA O ALGO QUE LE DE SEGURIDAD A LAS ACTAS Y QUE SEAN FIRMADAS AL MOMENTO DE SU APROBACION, SE LE PRESENTARON AL PRESIDENTE UNOS ASPECTOS, SE ELABORÓ UN ESCRITO DONDE VIENEN LOS PASOS QUE SE NECESITAN HACER AHORA Y LA PROPUESTA QUE DISMINUYE LOS PASOS Y EL TIEMPO EN LA ELABORACION DE ACTAS, UNA VEZ QUE TENGAMOS FUNDAMENTOS, SE PROPONDRÍA EMPEZAR EL LIBRO CON ALGUN PROLOGO, MOTIVACION O EXPOSICION DE MOTIVOS POR QUE SE HACE DE ESA MANERA, CONSIDERANDO LA NUEVA TECNOLOGIA. QUE LO FIRME LA SECRETARIA JUNTO CON EL PRESIDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO QUE ES COMO LAS CERTIFICACIONES QUE SE HACEN EN LOS LIBROS PERO YA AHORA, PARA EVITAR EL MECANISMO DE LAS GELATINAS QUE ES MUY ANTIGUO Y COMPLICADO, ESO CREA UN PROBLEMA DE RETARDO, PERO SI ALGUNO DE USTEDES RECUERDA CUAL ERA EL ARGUMENTO O SI HABÍA ALGUN FUNDAMENTO PARA HACERLO A TRAVÉZ DE ESE MECANISMO LO COMENTEN, PORQUE LA VERDAD YA HEMOS BUSCADO Y NO ENCONTRAMOS ABSOLUTAMENTE NADA, EN LA LEY ORGÁNICA SE ESTABLECE QUE DEBEMOS LLEVAR LOS REGISTROS, PERO NO DICE QUE MÉTODO, ENTONCES, LA PROPUESTA QUE SE VA A HACER, CON OPORTUNIDAD LES VAMOS A MANDAR LA PROPUESTA PARA QUE LA ANALICEN Y LA SOMETEMOS A SU CONSIDERACION, PARA INCIAR LA ELABORACION DE ACTAS EN ESE SENTIDO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EXPRESÓ QUE SI ESTA REGLAMENTADO QUE SE TIENE QUE LLEVAR LOS LIBROS, Y QUE AQUÍ LO QUE ENTIENDE ES QUE SE VA A EVITAR LLEVAR LIBROS CON ESTE NUEVO SISTEMA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONTESTÓ NO, SE VAN A SEGUIR LLEVANDO LIBROS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AGREGÓ QUE SE HARÁN ENCUADERNADOS DE LAS ACTAS AL AÑO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ QUE EL SISTEMA ES MEJOR Y RECUERDA QUE EN EL AÑO DOS MIL SE EMPEZÓ A ESCANEAR TODO LO QUE ES EL ARCHIVO DE NOTARIOS Y DE LAS NOTARIAS, Y FUE UN AVANCE MUY BUENO Y SEGURO, CREE QUE EN EL FUTURO ESO DEBE DE PREVALECER. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO LO QUE QUEREMOS ES TENER FÍSICAMENTE EL DOCUMENTO Y TAMBIÉN PROTEGERLO VIRTUALMENTE, PARA EVITAR ALGUNA SITUACION DE ALTERACION. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, AGREGÓ QUE HASTA DONDE TIENE ENTENDIDO ES LO QUE HAN HECHO ALGUNAS DE LAS NOTARIAS, LLEVAR EL PROTOCOLO ABIERTO Y CREE QUE PARA LA MODERNIDAD ES LA MISMA SEGURIDAD Y SE DARÁ MAYOR AGILIDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO IRÁN FOLIADAS TAMBIÉN, A LO QUE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO SI, VAN ATENER SU SEGUIMIENTO NECESARIO, Y AGREGÓ QUE EFECTIVAMENTE SE REVISÓ QUE HAY UNA REFORMA EN LA LEY DEL NOTARIADO DONDE YA TIENEN UN PROTOCOLO ABIERTO, YA NISIQUERA LOS NOTARIOS UTILIZAN LAS GELATINAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO YO NADA MAS TENGO DOS PREGUNTAS, UNA, SE DICE QUE SE VA A FIRMAR EL LIBRO TAMBIÉN LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, RESPONDIÓ, SÍ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONTINUÓ CON SU PREGUNTA, COMO SE VA A FIRMAR UN LIBRO Y SE DICE QUE VAN A ESTAR SUELTAS LAS HOJAS, ESA ES LA PRIMERA PREGUNTA, LA SEGUNDA ES SI NOS VAN A SEGUIR DANDO UNA COPIA A CADA MAGISTRADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, Y LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

DOLORES MORENO ROMERO, CONTESTARON QUE SÍ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO QUE LA PRIMERA PREGUNTA ES LA QUE LO TIENE CON PENDIENTE, CÓMO SE VA AFIRMAR UN LIBRO SI NO VA A HABER LIBRO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO YO CREO QUE A LO QUE SE REFIERE ES QUE ES UN ACTA QUE SE LEVANTA EN EL PLENO Y SE VA A INTEGRAR AL LIBRO AUTORIZADO POR NOSOTROS, Y SE VA A IR INTEGRANDO EL LEGAJO, YA SE ENCUADERNA Y YA LO TENEMOS PROTEGIDO CON ESOS ELEMENTOS QUE SE ESTÁN PROPORCIONANDO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, YA QUE SEA INTEGRADO CADA AÑO COMO SE DICE, AHÍ SI SE LE VA A PONER AL PRINCIPIO QUE FUE AUTORIZADO. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, RESPONDIÓ SÍ, ESA ES LA PROPUESTA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO YO CREO QUE SERÍA MUY CONVENIENTE QUE SE LES PRESENTARA COMO VA A SER EL PROTOCOLO POR ESCRITO PARA PODER HACER LAS OBSERVACIONES, LE PARECE QUE SI HAY REGULACIONES POR AHÍ, RECUERDA HABERLAS VISTO, LA PRINCIPAL ES DAR LA SEGURIDAD Y LA CERTEZA JURÍDICA DE LO QUE SE HACE AQUÍ, POR ESO ES QUE SE LLEVA UN LIBRO, ES ALGO SIMILAR A LOS LIBROS DE GOBIERNO, AQUELLAS SÁBANAS QUE TODAVÍA SE USAN, DE LO QUE SE MANEJA EN EL TRIBUNAL, PARECE ARCAICO PERO DA SEGURIDAD, TODAVÍA LA CUESTIÓN DE INFORMÁTICA NO DA LA SEGURIDAD QUE PUEDE DAR UN ANTECEDENTE DE ESA NATURALEZA, DADA LA SERIEDAD DE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE TRATAN, YO SI QUISIERA VERLO PARA PODER HACER UNAS OBSERVACIONES Y SÍ RECUERDO Y ENCUENTRO, PUES DECIRLES AQUÍ ESTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, REITERÓ QUE YA SE TIENE LA PROPUESTA NADA MAS SE ESTAN HACIENDO UNOS AJUSTES PORQUE SE QUIERE ENCONTRAR EL FUNDAMENTO, PERO LA VERDAD YA SE BUSCÓ Y NO SE ENCONTRÓ NADA, Y CREE EN AQUELLA ÉPOCA UTILIZARON ESE PROTOCOLO DEL NOTARIADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, UN DETALLE NADA MAS PRESIDENTE, SIMPLEMENTE EL SISTEMA DE INFORMÁTICA QUE TENEMOS ES SUMAMENTE DEFICIENTE, AUNQUE SE DIGA QUE ESTA MUY BIEN Y LO NOTAMOS NOSOTROS SIMPLEMENTE EN LAS ESTADÍSTICAS, CADA REVISIÓN QUE MANDAMOS PEDIR DE ESTADÍSTICAS NO CONCUERDA CON LOS LIBROS QUE LLEVAMOS NOSOTROS ARCAICOS QUE NO SON OFICIALES, PERO LLEVAMOS CADA SALA UN LIBRITO QUE NOS VA INDICANDO Y ES MÁS EXACTO QUE LO QUE MANEJA INFORMÁTICA, ENTONCES YO SIEMPRE QUE SE DEBE DE VER CON MUCHA RESERVA ESA SITUACIÓN PORQUE LO QUE DEBEMOS DE VER AQUÍ ES LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS, NO PODRÍA DECIR MAS PORQUE QUISIERA VER EL PROTOCOLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO POR ESO LES COMENTABA QUE LO VAMOS A TENER FÍSICAMENTE Y A MANERA DE RESPALDO, HACER UN EXPEDIENTE VIRTUAL, ES UNICAMENTE DE RESPALDO Y CON SUS SEGURIDADES, OBTIENEN, PERO LO QUE NOS INTERESA A NOSOTROS ES CUMPLIR CON LA LEY ORGÁNICA PORQUE AHÍ DICE QUE DEBEMOS LLEVAR ESE REGISTRO, NADA MÁS QUE NO ESTABLECE LA MANERA EN CÓMO DEBE LLEVARSE, POR ESO VAMOS A HACER ESA PROPUESTA, CON OPORTUNIDAD SE LAS VAMOS A PRESENTAR EN UN PLENO, SI HAY ALGUNAS OBSERVACIONES LO AJUSTAMOS, LO APROBAMOS Y DE ESA MANERA RESOLVEMOS ESE PROBLEMA QUE TENEMOS AHÍ. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, COMENTÓ QUE LO RELACIONADO CON LA FORMA QUE SE INTEGRA EL LIBRO DE GOBIERNO CON LOS GELES, ESOS VESTIGIOS QUE QUEDAN TODAVÍA SON EN FUNCIÓN, PIENSA, DE QUE EN EL PODER JUDICIAL TENIA LA CARGA DE LA FUNCIÓN DEL NOTARIADO, ENTONCES LOS JUECES SEGUÍAN LA PRÁCTICA DE NOTARIADO EN FUNCIÓN DE QUE REALIZABAN ACTIVIDADES DE NOTARIO, ENTONCES LOS LIBROS LOS INTEGRABAN DE ESA MANERA, LOS JUECES Y EL PROPIO PODER JUDICIAL, NO SE SI ENTENDÍ BIEN, LAS FIRMAS VAN A SER AUTÉNTICAS EN LAS ACTAS. LA SECRETARIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONTESTÓ QUE SÍ, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AGREGÓ QUE CON EL PAPEL QUE SE VA A ELEGIR SE VAN A ELABORAR DE MANERA MAS RÁPIDA, EN UN DIA O DOS YA VAN A ESTAR LISTAS, SE ACUERDAN, Y OBVIAMENTE ANTES DE QUE SE FIRME SE LES VA A PASAR EL ACTA EN UNA COPIA NORMAL EN UNA HOJA NORMAL, LA VEN Y SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER LA TOMAMOS. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, DIJO QUE EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SERIA BUENO AGREGAR QUE FUE UNA PRACTICA JUDICIAL BAJO ESOS TÉRMINOS QUE NO ESTÁ PLASMADA EN LEGISLACIÓN ALGUNA O REGLAMENTO Y PUES AHORA SE VA A REGLAMENTAR, SE VA EMITIR UN ACUERDO GENERAL PARA ESE EFECTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ QUE EL ANÁLISIS QUE SE HIZO, NOS LLEVÓ A QUE SE SIGUIÓ EL PROTOCOLO QUE HACEN LOS NOTARIOS EN CUANTO AL LEVANTAMIENTO DEL LIBRO, SE UTILIZABA MUCHO ESE SISTEMA DE LA GELATINA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO SERIA BUENO QUE SE BUSCARAN LAS ACTAS DE LA ÉPOCA EN QUE SE EMPEZÓ A UTILIZAR LA PRACTICA ESTA, PORQUE CUANDO NO ESTÁ REGLADO LA REGLA LA IMPONE EL ÓRGANO COLEGIADO, Y TAL VEZ AHÍ HAY ALGUNOS ACUERDOS QUE TENGAN QUE SER REVOCADOS O MODIFICADOS. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, RECORDÓ QUE EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES TODAVÍA HAY UN PEQUEÑO OLVIDO POR EL LEGISLADOR EN EL CASO DE QUE SE SOLICITEN COPIAS CERTIFICADAS, HAY QUE DARLE VISTA A LA OTRA PARTE, CUANDO SE SOLICITEN COPIAS DE LAS ACCIONES JUDICIALES O BIEN DE LOS PROTOCOLOS, OSEA, ANTES, TENÍAMOS PROTOCOLOS PARA LOS EFECTOS NOTARIALES Y AHÍ ESTA TODAVÍA EL TEXTO DEL ARTÍCULO EN EL PROCEDIMIENTO CIVIL, DE AHÍ VIENE LA PRÁCTICA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO LA VISTA ES CUANDO SE PIDEN COPIAS DEL EXPEDIENTE PERO NO CON LA CONTINUIDAD DEL MISMO, ENTONCES AHÍ SI HAY QUE DARLE VISTA A LA OTRA PARTE POR SI QUIERE INTEGRAR ESTA CERTIFICACIÓN CON ESAS CONSTANCIAS. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, AGREGÓ QUE SE PIDEN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTUACIONES QUE YA FUERON REVOCADAS PERO NO PIDEN COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN QUE REVOCÓ ESO, ENTONCES SE LE DA VISTA A LA OTRA PARTE PARA QUE DIGA AGRÉGALE ÉSTO O AQUELLO, ES CUESTIÓN DE PROTECCIÓN DE AUDIENCIA PERO INCLUYE A LOS PROTOCOLOS TAMBIÉN.

- 8) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LO QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN
MAGISTRADA



LIC. SALVADOR JUAN MARTÍNEZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. VÍCTOR MANUEL VAZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIRIYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

PROBADO